

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 88 - 87 - 89 con fechas 05/09/2024 de la Oficina de Partes. Servicio de franqueo convenido y despacho multas Tag mes Agosto 2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ  
Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809	FEX 2732681	31/08/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	14.206.800	
DS 992809	FEX 3493148	31/08/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	53.725.095	
DS 992809	FEX 3496429	31/08/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	100.440	68.032.335
TOTAL					68.032.335	68.032.335

La cantidad de :  
**SESENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 68.032.335



*[Handwritten signature]*